



DATOS ASIGNATURA			
NOMBRE	Francés II-Documentación profesional para el turismo		
CURSO	2º	SEMESTRE	1
DEPARTAMENTO	Filología Anglogermánica y Francesa		
PROFESOR	Lidia González Menéndez		
DESCRIPCIÓN			
<p>Esta asignatura se engloba dentro de la materia “Comunicación en lengua francesa” del Grado en Turismo. Se trata de una asignatura de carácter optativo, que puede ser cursada de dos maneras:</p> <ul style="list-style-type: none">• En el caso de que el alumno haya optado por la lengua francesa como segunda lengua en su formación, esta asignatura, implantada en el primer semestre del segundo curso, constituye la segunda etapa de su recorrido formativo en lengua francesa aplicada al Turismo. Este recorrido se completa de manera optativa con la asignatura “Francés III: Presentaciones orales en contextos turísticos”, en el segundo semestre del tercer curso.• El alumno también puede cursar esta asignatura como tercera lengua en su formación; en ese caso, la cursará en el primer semestre del tercer curso. <p>La finalidad básica de la asignatura es desarrollar la competencia comunicativa escrita en lengua francesa exigida en los distintos contextos profesionales, tal y como se manifiesta en los textos técnicos propios del sector. De este modo se capacitará a los futuros graduados para comprender, planificar, estructurar y redactar determinados tipos de documentación profesional (<i>curriculum vitae</i>, correspondencia profesional, documentos técnicos de promoción y publicidad, etc.). Para ello, el alumno desarrollará destrezas léxicas y gramaticales y habilidades relativas al reconocimiento de la especificidad de cada texto, de su formato y lenguaje particular y al manejo de técnicas de lectura y de elaboración de textos. Esta asignatura se imparte en el nivel A1+ / A2 de acuerdo con el baremo del <i>Marco europeo común de referencia para las lenguas</i>.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>TEMA 1: CORRESPONDENCIA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Curriculum vitae</i>• Correo electrónico• Cartas de información <p>TEMA 2: DOCUMENTOS TURÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Documentos informativos• Documentos promocionales			
EVALUACIÓN			
<p>En convocatorias ordinarias, la evaluación se realizará a través de un sistema de evaluación continua y de un examen final. La calificación definitiva será una media con un coeficiente del 40 % para la evaluación continua y un 60% para el examen final.</p> <p>En convocatorias extraordinarias, la calificación será una media con un coeficiente del 30% para la evaluación continua o entrevista oral, en caso de no existir la primera, y del 70% para el examen final.</p>			